



Día del Niño, Niña y Adolescente 2020:

¡Hagamos de la violencia algo visible e inadmisible!

Otro año más, pero no igual. Quien diría que el 2020 se celebraría el día del niño, la niña y adolescentes desde cada hogar, sin poder encontrarse, abrazarse, jugar en grupo y disfrutar con amigos y amigas. Celebrar sin poder salir, desde donde se encuentren y sin posibilidad de asistir e ir a la escuela o al colegio.

Debemos celebrar por y con los niños, niñas y adolescentes todos los días, por el solo hecho de tenerles con nosotros, por representar el presente y por poder mirar a través de sus miradas el futuro del país. Por el gozo de poder escucharlos, ponerles atención, acompañarlos, darles los cuidados que necesitan y que requieran para tener un adecuado y positivo desarrollo. Por hacernos mejores personas.

Hace 10 años, el país trazó la política pública de niñez y adolescencia y la aspiración propuesta fue que al 2021 (año del bicentenario) ***“todos los niños, niñas y adolescentes sean felices”***. En esos 10 años han pasado 3 administraciones.

Si bien es una hermosa aspiración, se requería de una transformación total del país y sobre todo mayor compromiso, recursos y sostenibilidad de procesos impulsados para garantizar los derechos humanos y el desarrollo pleno de todos los niños, niñas y adolescentes.

La culpa de lo que sucede hoy en día no es de la pandemia. Efectivamente el COVID -19 vino a trastocar todo y alterar el orden, imponiendo el caos y mostrándolo a través del drama humanitario que hemos sido testigos. Niños, niñas y adolescentes sin educación, entre ellos, la población con discapacidad se está quedando atrás, al no tener las mismas condiciones que los demás. Padres, madres, adultos y jóvenes sin empleo, familias enteras con hambre, familias migrantes viviendo en condiciones inhumanas en cuarterías, abusos sexuales y violencia en el hogar en aumento, persistencia del femicidio, pérdida de vidas a causa del COVID -19 y aumento de casos por la imprudencia y mal comportamiento del ser humano, entre muchos otros males que podríamos señalar.

Pero las condiciones de vida precarias y en condiciones de alta vulnerabilidad y riesgo ya existían y Costa Rica, aunque duela, ha venido deteriorándose a lo largo de los años y ante nuestras miradas y la indiferencia y pasividad de muchos.

Herbert Blúmer (1971) dijo: *“un problema social existe principalmente en los términos en que es definido y concebido en la sociedad”*. Costa Rica no ha querido ver sus problemas, desde lo político y desde lo social. Las dinámicas partidistas siguen haciendo mucho daño y la indiferencia social lo empeora.

El Comité de Derechos del Niño de Naciones Unidas, en sus recientes recomendaciones finales al Estado Costarricense ha puesto en evidencia dentro de las 6 prioridades, que la violencia hacia los niños, niñas y adolescentes es de urgente atención y requiere de muchas respuestas integrales y articuladas. Destaca entre ellas como preocupación, el abuso sexual, la negligencia y la violencia de género.

La violencia hacia los niños, niñas y adolescentes sigue siendo una forma aceptada de ejercer el control del poder sobre ellos y ellas. Si bien jurídicamente son sujetos de derechos, no hemos logrado como país reconocerlos como personas con derechos en igualdad de condiciones, actores sociales y ciudadanos.

Urge como sociedad que revisemos aspectos culturales, tradicionales, nuestros valores, las prácticas diarias violentas, y las normas que hemos ido imponiendo en la sociedad. Es urgente que revisemos actitudes, comportamientos personales, profesionales y de esa interacción que tenemos diariamente con otras personas – aun en distancia social y física como en tiempos de COVID – y con los medios de comunicación y las redes sociales.

Abordar la violencia es clave para el desarrollo democrático de nuestra sociedad, pero también para el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes. Debemos trabajar como país por una sociedad no violenta, justa y equitativa y no por una sociedad violenta y agresiva y descuidada con las personas menores de edad, que tanto daño está haciendo.

Los datos nos siguen señalando, que el abuso sexual y los malos tratos, se desarrollan en el contexto más cercano de los niños, niñas y adolescentes y por personas cercanas. Las posibles respuestas desde el sector gobierno y el sector no gobierno son necesarias, pero deben ser articuladas y no aisladas.

Los niños, niñas y adolescentes son personas que aprenden y absorben del mundo que les rodea, de lo que experimentan, viven y de los modelos de crianza que les imponen. Enseñémosles sobre el compromiso, el respeto, la importancia de invertir tiempo de calidad en otro ser humano, en saber reconocer y manejar las emociones, aprender a escuchar y a aceptar a los demás con sus diferencias, a ser asertivos, a compartir actividades y a disfrutar de la naturaleza y del esparcimiento, juego y la recreación.

Así como, también a aprender a compartir momentos difíciles y saberlos manejar y canalizar bien, a apoyarnos unos con otros y a resolver los conflictos de manera pacífica y asertiva.

Un día como hoy más allá de celebrarles, homenajearles a cada niño, niña y adolescente en Costa Rica, lo importante es quererlos, cuidarlos, y saber reconocer y hacérselos saber, sobre lo importante que son para cada uno de nosotros y para el país.

Comprometámonos desde el mundo adulto, desde la institucionalidad, desde las organizaciones sociales, organizaciones de base, desde las empresas, desde todos los sectores y actores posibles en crear las condiciones necesarias para que niños, niñas y adolescentes en Costa Rica, se desarrollen con plenitud, felices, con educación de calidad, ¡con oportunidades para su desarrollo y en un ambiente libre de toda forma de violencia!

El Núcleo de Trabajo en Violencia hacia los niños, niñas y adolescentes: Se conformó en 2012 por iniciativa de DNI Costa Rica en alianza con la que era entonces la presidenta de la Comisión Especial de Juventud, Niñez, Adolescencia de la Asamblea Legislativa, para dar seguimiento a la Recomendación 2 del Estudio Mundial de Violencia y se conformó como un espacio de pensamiento, propuesta, incidencia movilización y de construcción conjunta.

Es un espacio especializado para el análisis, estudio, reflexión y propuestas sobre normativa, políticas, programas preventivos y de atención desde una mirada interdisciplinaria.

¿Quiénes conforman el Núcleo de Trabajo en Violencia hacia los niños, niñas y adolescentes?:

1. Defensa de Niñas y Niños – Internacional, DNI Costa Rica.
2. Fundación Ser y Crecer.
3. World Vision Costa Rica.
4. Aldeas Infantiles SOS.
5. Fundación Si Callas Permites.
6. Asociación de Familiares y Afectados por Patologías del Crecimiento (AFAPAC).
7. Asociación de Desarrollo Sostenible LGTBI Costa Rica.
8. Unión de Instituciones Privadas de atención a la niñez.
9. Asamblea Legislativa: diputados integrantes de la Comisión Especial de Juventud Niñez y Adolescencia. Actualmente participa activamente el Diputado Harllam Hoepelman Páez.
10. Patronato Nacional de la Infancia.
11. Dirección General de Migración y Extranjería.
12. Instituto de Estudios Interdisciplinarios de la Niñez y la Adolescencia (INEINA-UNA)
13. Programa Interdisciplinario de Estudios y Acción Social de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia (PRIDENA-UCR).
14. Dra. Ana Teresa León, investigadora y académica
15. Ministerio de Salud.
16. Asociación Nacional de Personas con Discapacidad Ciega y baja visión.
17. Juzgado Niñez y Adolescencia, Poder Judicial.
18. CECATS.

Para mas información comunicarse con: comunicaconrespeto@dnicostarica.org